



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ulea

4971 Edicto de cobranza del padrón del impuesto sobre actividades económicas del ejercicio 2022.

La Junta de Gobierno Local, en sesión de 22 de septiembre de 2022, aprobó el padrón siguiente:

- Impuesto sobre actividades económicas.

Siendo el periodo de cobro en voluntaria del 8 de octubre al 9 de diciembre de 2022, ambos inclusive.

Lo que se expone al público a los efectos.

Ulea, 22 de septiembre de 2022.—El Alcalde, Víctor-M. López Abenza.